

Solicitan autorización para realizar carreras de off road



IMAGEN: Cortesía

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Asociación Estatal de Automovilismo presentó a las autoridades de salud en el estado una petición para que se autorice la realización de las dos últimas carreras de off road del calendario 2020, cumpliendo con los protocolos correspondientes en el tema de la pandemia del **COVID-19**, informó el presidente de dicho organismo **Cipriano Peralta Manríquez**.

Al respecto, **Peralta Manríquez** señaló que siendo el off road el deporte predilecto de los sudcalifornianos y, por ende, generador de derrama económica para el sector turístico y de servicios, se ha planteado la posibilidad de llevar a cabo las

carreras Cabo 250 y Guaycura en los meses de noviembre y diciembre, ambas en la modalidad de ruta y por tanto se considera más factible su realización.

El directivo mencionó que, tras la reactivación paulatina de algunas actividades y el comportamiento de la pandemia en las últimas semanas, es que se ha hecho esta petición considerando los protocolos que se deben cumplir por parte de los equipos de corredores y aficionados.

Cipriano Peralta mencionó que debido a la pandemia el campeonato se truncó al cancelarse las carreras Comondú 250 en agosto y Loreto 400 programada para este mes de septiembre, por lo que ahora solo queda estar optimistas y esperar una respuesta positiva de las autoridades, aunque dependerá de las condiciones que prevalezcan en el tema sanitario para esas fechas.

Hasta ahora, solo se han realizado dos competencias del calendario 2020 que fueron la Cabo Raven y Tormenta del Desierto ambas en el municipio de **Los Cabos**, por lo que son seis meses de inactividad y eso genera el deseo de los aficionados para disfrutar nuevamente de las emociones que brinda el deporte motor.